

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

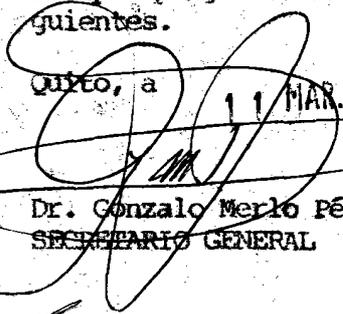
110550-24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MICROSOFT CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MICROSOFT CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **0441** de **11 MAR. 1991**
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Jorge Guerra Outaneda, en su calidad de Gerente de la compañía "MICROSOFT CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 9'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'760.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/.540.000,00; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.7'000.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos, la misma que dirá: "CLAUSULA SEXTA.- El Capital Social de la compañía es de Diez millones de sucres (S/.10'000.000,00), dividido en diez mil participaciones indivisibles de un mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **11 MAR. 1991**


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

L.VV.
149.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO